

ACTA DE LA SESIÓN DE CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA DE 18 DE NOVIEMBRE DE 2024

Previo convocatoria, cursada en tiempo y forma, se reúnen los miembros del Claustro Universitario de la Universidad de Extremadura que figuran en el anexo de hoja de firmas, que se incorpora a esta acta, la cual incluye quienes han excusado su inasistencia.

Siendo las 10:30 horas del día 18 de noviembre de 2024, se constituye el Claustro Universitario, en el Aula Magna de la Facultad de Derecho (Cáceres), campus universitario, en la ciudad de Cáceres, en segunda convocatoria, con la presencia del Presidente y Secretario, y la mayoría necesaria de sus miembros para celebrar válidamente sesión ordinaria conforme al siguiente **orden del día**:

Primero - Elección de representantes del Claustro en Consejo de Gobierno (sector C)

Segundo - Renovación, si procede, de miembros de la comisión para la reforma de los Estatutos (sector C)

Tercero - Debate y discusión sobre el Plan estratégico de la Universidad de Extremadura

Cuarto - Ruegos y preguntas

En primer lugar, el Sr. Rector introduce el orden del día y plantea la retirada de los dos primeros puntos del mismo por ser más adecuado, por razón de lo ocurrido en las elecciones del Sector C a Claustro, pues no se han podido convocar al Claustro a los nuevos miembros electos del Sector C, con lo cual la Mesa considera que no procede que los miembros actuales del Sector C participen en las dos votaciones de los puntos 1 y 2, cuando realmente serán los nuevos miembros de Claustro del Sector C los que deban participar en dicha elección. Por tanto, han entendido que lo más razonable es que estas elecciones se celebren en el Claustro de diciembre, y sean los nuevos miembros de Claustro los que elijan a sus representantes. Por acuerdo de la Mesa se pide a los claustrales que se manifiesten, y no hay oposición alguna a esta decisión.

Desarrollo del Punto Tercero - Debate y discusión sobre el Plan estratégico de la Universidad de Extremadura

El Sr. Rector explica el acuerdo de Mesa del Claustro sobre el proceder en el punto del Plan Estratégico, señalando que habrá dos turnos de intervenciones y cinco minutos como máximo por intervención. El Equipo de Gobierno responderá después de cada turno.

D. Juan Sánchez, plantea otra forma de articular el debate: un primer turno de debate general sobre el Plan y uno turno para debatir por ejes.

El Sr. Rector responde que lo que propone no es incompatible con la propuesta que él ha hecho, pues en un primer turno se pueden hacer las consideraciones generales y en un segundo turno tratar el eje que cada uno considere.

El Sr. Rector explica las líneas generales del Plan Estratégico, conforme a la documentación suministrada.

El Sr. Rector concede la palabra a la Vicerrectora de Calidad, quien amplía la información.

Se abre el Primer Turno de Intervenciones:

Toma la palabra D. Juan Sánchez y señala que no está de acuerdo con que el Plan Estratégico sea para el 2024-2026. Un Plan Estratégico es para un medio/largo plazo. Y esto debería revisarse. Por otro lado, no se refleja la reflexión sobre cómo hemos llegado hasta aquí, qué es lo que somos, y qué tipo de universidad queremos ser. Cuando se entra en los diferentes ejes, habría que matizar y singularizar.

Toma la palabra Dña. Sofía López Núñez, pone de manifiesto que el Plan puede estar muy trabajado, pero que en lo que afecta a los estudiantes se trata mínimamente, es muy escaso, no llega a las 10 páginas. No pone de manifiesto lo que implica el estudiantado en la comunidad universitaria. Entiende que son unas de las partes principales de la Universidad, quienes están aquí día a día, quienes dinamizan la comunidad universitaria, quienes llevan muchas iniciativas a cabo, y quienes han colaborado para que las iniciativas salgan adelante. Y esto se debería reflexionar y modificar. Por otra parte, no hay ningún objetivo ni ninguna línea de acción concreta, no se habla de mecanismos de apoyo, ni de sistemas para hacer que la participación salga adelante. Finalmente pide que se les tenga en cuenta de una manera efectiva, que es muy fácil ponerlo sobre el papel, pero hay que llevarlo a la práctica.

Toma la palabra D. Manuel Antón, y suscribe las palabras de D. Juan Sánchez en cuanto al plazo del Plan. Por otra parte, en los grupos de investigación, se habla de los escasos resultados en la atracción de talentos, y se pregunta qué ocurre con los talentos que tenemos en investigación, qué ocurre con los investigadores de la UEx, cómo se les trata: el reconocimiento trienios a los Ramón y Cajal y De la Cierva, el complemento retributivo del

personal postdoctoral en formación, los incrementos anuales del PCI, se ha detraído la cuota patronal de los investigadores del Margarita Salas y María Zambrano. Entiende que es importante atraer talentos, pero hay que mejorar lo que tenemos, los investigadores de la casa.

Toma la palabra D. Arsenio Muñón de la Peña. Indica que los que se presenta es más bien un diagnóstico, que un plan estratégico a largo plazo. Interviene en relación a cuatro puntos, que desde su punto de vista, se debería reflexionar sobre ellos. En primer lugar, las universidades privadas, entiende que había que dedicar un Claustro para tratar sobre este tema. El segundo tema, se refiere a la adaptación del profesorado a la LOSU, pues tenemos un bloqueo institucional, y tal y como aborda la Junta este tema nos está bloqueando, no tenemos decreto de figuras, por tanto, no se puede avanzar en el convenio colectivo. Le hubiera gustado que figurara alguna acción al respecto. Otro tema que le preocupa es el retraso hacia la investigación por parte de la Junta de Extremadura. Finalmente, le preocupa la situación económica de la UEx, y pregunta por un plan de financiación estable para esta Universidad.

Toma la palabra D. David Sevilla González, y comenta algo que siempre echa en falta en este tipo de documentos, pues la Universidad no puede pasar de largo las cosas que están pasando en el mundo, una de ellas, quizás la más grave, que es lo que está pasando en Israel y en Palestina. Lee un párrafo de un comunicado de la Red Universitaria por Palestina. Cree que deberíamos posicionarnos conforme a la legalidad internacional. La CRUE ha emitido ya un par de comunicados al respecto, pero la UEx todavía no ha hecho nada al respecto. Pero hay que tener en cuenta que la Junta de Extremadura está dando subvenciones a empresas que tienen fábricas de municiones y se están utilizando contra la población palestina, y no entiende por qué el Sr. Rector no está pidiendo a la Junta de Extremadura que deje de dar subvenciones esas subvenciones, y atienda en condiciones a la UEx para mantener determinadas instalaciones que son inhumanas. Que pregunte qué está haciendo la Junta con ese dinero público. Finalmente, indica que preguntó al Rector, en una visita a Mérida antes de ser elegido, sobre nuestra relación con el Banco Santander a causa de su financiación de la destrucción del clima. Un tiempo después se encuentra con el informe "Banca armada", donde se habla de los bancos que financian el genocidio y la ocupación del territorio palestino, y allí está el Banco Santander. Entiende que deberíamos ir en la dirección correcta en el sentido de los derechos humanos.

Toma la palabra D. Mariano Rodríguez, y señala que comparte los argumentos que han hablado anteriormente. No entiende un Plan Estratégico para dos años. No es capaz de colocar ese Plan en la situación que él ve. Encuentra que están desapareciendo líneas de investigación, que la plantilla está muy envejecida, que la carga docente es muy alta, y todo esto no es el caldo de cultivo para fomentar la calidad y el que se puedan realizar actividades aparte, pues no hay tiempo en cierto modo para dar un giro en las actividades normales que se han venido desarrollando en la UEx, pues para esto se necesita tiempo

y no lo ve. Siente que colocar el Plan en la coyuntura actual de la UEx no es viable. Finalmente indica que no entiende que se esté debatiendo este documento, esperaba que el Equipo Rectoral desarrollara ese documento y sobre ello se hicieran una serie de intervenciones por el Claustro.

Toma la palabra D. Valentín Gómez Escobar, y, en primer lugar, agradece que haya un Plan Estratégico y las horas de trabajo que hay detrás. Valora positivamente que se haya contado con el Código Ético. Parte de que un Plan Estratégico a dos años no tiene sentido, y también comparte la opinión de que es bastante genérico. Le gustaría saber cuántas aportaciones ha habido en la exposición pública. Echa de menos, entre otras cosas, donde hay profesores con nivel de inglés C1 y, en virtud de ello, se pueda plantear una docencia bilingüe; el centro donde hay escasez de profesores doctores; en los centros donde hay necesidad de equipamiento de laboratorio; las jubilaciones que habrá en los próximos años y cómo se va a abordar; o el déficit y excesiva demanda de los estudiantes y qué se plantea al respecto. Entiende que falta concreción del análisis y propuestas del Plan Estratégico.

Toma la palabra Dña. Guadalupe Álvarez Hernán, quien pregunta, en primer lugar, por la nueva figura del investigador laboral permanente, cómo se va a gestionar. También se habla de hacer competitivos a los investigadores, el problema es que no hay financiación. Pregunta si sería posible una Unidad de Apoyo Psicológico al estudiante. Finalmente pregunta si en el Convenio colectivo se podría incluir un permiso preparto para las dos últimas semanas de embarazo.

Toma la palabra D. Emilio Viñuelas Zahinos, se refiere al corto plazo del Plan y a que nos encontramos, como siempre, con el problema de la necesidad de su financiación. Hace la propuesta de que el Equipo Rectoral, una vez se apruebe el Plan, lo lleven a las instituciones y a los partidos políticos para conseguir los apoyos para poder financiarlo. Por otra parte, comenta el tema de las universidades privadas que se quieren implantar en Extremadura porque ven un nicho de negocio, y si esto es así es porque piensan que van a tener estudiantes, y si esto es así es porque nosotros hay algo que no estamos atendiendo. Por tanto, habría que hacer una revisión del número de plazas por titulación. Hay estudiantes que con vocación no pueden estudiar lo que quieren porque le faltan décimas para poder hacerlo en la UEx. Tal vez habría que revisar el número de plazas, hacer una reorganización, para atender a nuestros estudiantes extremeños y los que pudieran venir de fuera. En cuanto a la Investigación, llevamos mucho retraso en la financiación, habría que exigir a la Junta a que cumpla anualmente con su obligación de financiar la investigación.

El Sr. Rector señala que ha terminado el primer turno de intervención de los claustrales asistentes, y abre el turno para aquellos miembros de la Mesa que quieran intervenir.

Toma la palabra D. Hernán Álvarez Gaitán. En relación con los estudiantes, indica que es el sector que más aportaciones ha realizado. Por otro

lado, se une a la reivindicación de solidaridad con el pueblo palestino. En cuanto a la Red de Bienestar Emocional, no viene en el Plan, cuando es uno de los proyectos más importantes que ha llevado a cabo el equipo rectoral. Respecto a la Junta de Extremadura, y la financiación, entiende que habrá que ser todo lo contundente que se pueda, pero no puede ser que las debilidades y amenazas vengan de la propia Junta. Respecto al número de plazas, no podemos hacernos trampa, pues el doble de plazas implica el doble de profesores y de recursos en general, por tanto, mientras la Junta no amplíe la financiación, no se podrían ampliar plazas, pues nos llevaría a una situación precaria. Respecto al apartado de estudiantes, le preocupa cómo ha quedado, el Vicerrectorado se llama Estudiantes, Movilidad y Empleo, pero en el informe solo aparece Movilidad y Empleo. En debilidades se señala escasa participación del estudiantado en los órganos de gobierno, y esto no es cierto. Y en el Plan Estratégico no se apuesta por el Plan de participación estudiantil.

-Terminado este turno de intervenciones comienza respondiendo el Sr. Rector, quien dice, en primer lugar, que no se puede aprobar un Plan *sine die*, y el poner un plazo no implica que el Plan se acaba cuando llegue el 2026, pues tiene acciones que son a mucho más largo plazo, a medio y a más corto plazo. Por otro lado, debemos tener en cuenta la financiación, pues está en una situación extrema, y tenemos que ser realistas. El gestionar los Presupuestos con la Junta de Extremadura es un trabajo muy duro, porque la Junta ya tiene su idea de cuánto financiar a la Universidad.

En cuanto a los ejes, éstos no son todos compartimentos estancos, muchos son transversales.

Por lo que se refiere a los estudiantes poco representados, no sabe la razón por la cual cuando se convocan elecciones a estudiantes no se consigue pasar de un 10% de participación, por lo que sea la participación siempre es baja. Se deberían intentar buscar soluciones.

Respecto a la incorporación y retención del talento, está totalmente de acuerdo, pero los programas que hay son los que hay, nosotros no tenemos recursos propios para estabilizar personal, son muy limitados y muy concretos. Por otro lado, se sigue completamente el EPIF, se paga lo que se tiene que pagar a los investigadores, incluso para los del programa propio, no hay discriminación.

Sobre los Margarita Salas y María Zambrano, señala que es un problema de prácticamente de todas las universidades, pagar la cuota de la Seguridad Social, y ha sido provocado por el Ministerio y lo tiene que resolver el Ministerio. A nivel de CRUE se ha presentado un recurso de casación al Tribunal Supremo, porque consideramos que eso lo tiene que asumir el Ministerio, porque es el que ha puesto esa convocatoria en marcha.

Por lo que se refiere a las Universidades privadas, los informes que emitamos no son vinculantes, y la Junta puede hacer lo como quiera.

Sobre el retraso de las convocatorias de la Junta, pone de manifiesto que están continuamente sobre ello, y que el retraso no se debe a la Universidad.

En cuanto al prestigio internacional, él no es nadie para decir a la Junta la financiación de las fábricas, y los mismo respecto al Banco de Santander. Nosotros trabajamos con este Banco porque con alguno tenemos

que trabajar, hacemos una licitación y el que mejores opciones económicas nos ofrece y de gestión, es con el que trabajamos. Es lo que miramos, nada más. Lo que interesa es que el Banco responda.

Aportaciones en exposición pública: en más de 15 día hábiles en exposición publica, han sido 16 aportaciones, una de ellas la de estudiantes que a su vez tenía un número importante de cuestiones, lo que agradece sinceramente su trabajo y dedicación. Pero al margen de ella, las aportaciones han sido 15, de casi 4000 empleados, por tanto, la gente no se ha implicado en absoluto.

Por lo que se refiere a la financiación, estamos en muchas alianzas, y se está intentando integrarse en todas las que es viable meternos.

Respecto a la Red de Bienestar Emocional, efectivamente se podía haber hecho una mención más expresa.

En cuanto al Investigador permanente laboral, estamos a la espera del Decreto de figuras.

-El Sr. Rector cede la palabra a la Vicerrectora de Calidad, quien ha coordinado el Plan, y manifiesta que se trata su un documento que refleja una ventana en el tiempo, nosotros no llegamos nuevos, y la universidad no ha nacido con nosotros, la universidad ya estaba, y seguirá cuando nos vayamos, y nuestro espacio temporal es hasta el 2026. Algunos de los planteamientos no se van a empezar a partir de hoy, sino que ya están avanzadas, otras menos. Si decimos qué queremos ser en casi todas las acciones, y cómo hemos llegado hasta aquí, y fundamentamos todo con datos, con estadísticas, con enlaces para ampliar la información. Decimos de dónde venimos y hacia dónde queremos ir. También decimos cómo convertir las amenazas en oportunidades. Queremos hacer títulos conjuntos con otras universidades precisamente para competir con esas amenazas que detectamos.

-El Sr. Rector cede la palabra a la Vicerrectora de Planificación, y señala que ella sí cree que sea un Plan Estratégico, pues se proponen acciones basadas en análisis previos y planes de futuro.

Aclara que se va a referir a la parte que coordina desde Planificación académica (planificación académica, títulos oficiales, formación permanente y la internacionalización de estudios). Le ha sorprendido que nadie haga referencia a la necesidad de adecuar nuestros títulos al Decreto del 21, sino a la necesidad de adecuar nuestros títulos a nuevas competencias, con el presupuesto que tenemos, el personal que tenemos y con lo que podemos hacer entre todos. Se menciona una palabra muy importante que es “flexibilidad” para poder adoptarnos a las competencias que están y que vienen.

En cuanto a la internacionalización de estudios, como coordinadores de la Alianza EUGREEN somos la única universidad de la alianza que en estos momentos participa en 3 máster conjuntos de los cuales 2 de ellos, en áreas muy diferentes, uno que afecta a ciencias sociales y humanidades como es el desarrollo rural asentamiento del territorio, patrimonio, coordinamos, y otro máster conjunto que coordinamos es un máster en energías renovables que toca las ciencias y las ingenierías, y participamos, no como coordinadores, con la

universidad de Parma en un máster de vamos a llamarlo de forma somera agricultura de precisión. Llevamos básicamente varios años trabajando en esta Alianza y creo que están dando unos frutos, realmente destacables para poder internacionalizarnos. El Sr. Rector también lo ha comentado, hemos firmado convenios con el eje asiático y vamos a seguir internacionalizándonos de alguna forma en investigación, en docencia y en intercambio. Señores y señoras esto no se hace en 1 año, esto no se hacen en 2, pero sí pensamos que las líneas de actuación están puestas en ese Plan estratégico.

-El Sr. Rector cede la palabra a la Vicerrectora de Estudiantes. En primer lugar, agradece las intervenciones hechas, porque también esto es un espacio de reflexión desde un punto de vista constructivo. Cree que este documento tiene mucha potencialidad, es un documento marco donde hay que mirar las actuaciones desde un punto de vista global y general, y no acciones tan concretas y específicas como en algún momento se han detallado. Es importante alcanzar esa globalidad de este de este Plan marco, si no es difícil hacer un análisis en algunos aspectos, pues no se está alcanzando a ver todas las actuaciones que se están haciendo.

Respecto a los estudiantes, ahora más que nunca estamos teniendo distintos encuentros con ellos para poner en marcha, y quiere agradecer la participación estudiantil que se hacen en todas las actividades que se hacen desde su Vicerrectorado: desde las actividades que se han iniciado a la apertura del curso, la participación de todos los estudiantes que hacen en la feria en la sociedad de puertas abiertas, en la feria de estudiantes (ahora tenemos la feria de empleo y apela a que participen porque está hecha exclusivamente para estudiantes y egresados de nuestra Universidad). Hacemos actividades constantemente durante el académico y hacemos un esfuerzo importante para que participéis en todas esas actividades, que lo hacemos para proyectar a nuestros propios estudiantes en distintas facetas como ofrecer un buen plan de estudio, ofrecer oportunidades laborales, ofrecer oportunidades de movilidad, y así estamos, luchando para que la escasa financiación que tenemos vaya a destinar directamente a ellos. Este año de ha abierto el programa de proyección internacional con el eje asiático, y todo esto cuesta mucho llevarlo a cabo y quiere que se reconozca ese valor, y cada una de las actuaciones que se llevan desde cada uno de los Vicerrectorados.

-El Sr. Rector cede la palabra a la Vicerrectora de Investigación, y en primer lugar también da la enhorabuena a la Vicerrectora de Calidad que ha sido un gran esfuerzo el trabajo para sacar adelante este Plan Estratégico en colaboración con todos nosotros, siempre trabajando codo con todo codo con nosotros para que realmente se pueda ver cuáles pueden ser nuestras líneas estratégicas para trabajar en un futuro.

En segundo lugar, en relación con la investigación, Sr. Antón, por supuesto que está recogido tanto la atracción de talento como la retención de nuestro talento, lo que pasa es que eso está en el objetivo 4, el que está dentro del personal, ahí está el personal investigador, la carrera investigadora y la retención de nuestro talento, están todas nuestras figuras, todo el apoyo que le

podamos dar, todos los incrementos que de aumentos de sueldo por incrementos del sueldo, todo lo que se ajuste al EPIF, se ha venido valorando y todo lo que se está trabajando con la Junta con la que estamos continuamente pidiéndola que nos dé todo para todos los becarios predoctorales, doctorales..... Todo está y se está trabajando, y es de continuo.

En cuanto a las convocatorias que ha indicado D. Arsenio, efectivamente las convocatorias han salido muy tarde, pero desde luego no ha sido porque no hayamos trabajado y lo ha dicho el Sr. Rector, ha habido mucho cambio de consejerías, pero ya ha salido de nuevo alguna convocatoria y estamos trabajando para que vuelvan a salir, y la carrera investigadora continúe.

En relación a los que ha señalado Dña. Guadalupe, si te refieres al profesor investigador el está relacionado con el con el investigador distinguido, estamos trabajando también con la Junta para intentar que vuelva a sacar estas convocatorias como de atracción de talento, de retención de talento, bien algún proyecto en el que podáis liderar una línea. En nuestro programa propio, en la Acción 5, ahora ya se ha abierto también la posibilidad a que podáis vosotros liderar líneas y proyectos, con lo estamos intentando que podáis quedaros y formar vuestro grupo con el poquito dinero que tenemos, que es el dinero que hay.

Por último, en cuando a la multidisciplinaridad, eso viene de los fondos FEDER, realmente dentro de la estrategia de especialización inteligente, tanto la nuestra como la europea, como la nacional, y realmente exige la multidisciplinaridad para que den los fondos.

-El Sr. Rector cede la palabra al Vicerrector de Economía, y señala que todo el mundo habla de la financiación y la economía está detrás de todo, de toda planificación, y desgraciadamente para nosotros supone una restricción muy fuerte, tanto a medio plazo como a corto plazo. Nos han pedido que se hable con todos los grupos políticos y que des aquí se busque el dinero que se necesita. Eso lo hacemos continuamente, nosotros o quien esté aquí. Es un mal que tenemos que soportar continuamente, no hay la sensibilidad necesaria de quienes nos tienen que financiar y bueno hemos estado actualmente hemos estado cerca de conseguir una financiación estable que no permitiese planificar, en función también de las personas que estaban en la otra parte. Hace un par de años pensábamos que lo habíamos conseguido, y lo único que tenemos que hacer es seguir intentándolo, por eso en Plan que tenemos que seguir negociando con las administraciones nos financian, también tenemos que hacerlo con las administraciones que nos generan gasto.

Algunas cosas las hacemos bien, por ejemplo, somos unas de universidades más sostenibles que hay en España, y esto lo hemos hechos con los pocos recursos que tenemos; los centros tienen más recursos para eliminar goteras, y estamos mejorando las infraestructuras que podemos mejorar, y hacemos lo que podemos.

-El Sr. Rector cede la palabra al Vicerrector de Profesorado, quien agradece también a la Vicerrectora de Calidad la elaboración de este documento y pide disculpas al Claustro, porque ve que no se ha entendido el Plan

estratégico. Hay quien dice que el Plan debe ser algo más general, otros que deben ser acciones más concretas.

La cuestión importante y es qué tipo de universidad podemos ser. Pregunta si nos van a dejar ser una universidad que no sea generalista, y él cree que no, pero bueno, tendremos que seguir hablando con la Junta con la que estamos hablando continuamente, incluso con los otros partidos en algunas ocasiones. Y cree que generalista, porque por eso tenemos 4 ciudades donde tenemos universidad y probablemente pueda que no haya alguna más. Todo eso supone un coste adicional a la universidad que ya está mal financiada.

No quiero que la investigación pise a la docencia y al profesorado.

En cuanto al tema de las universidades privadas, viene pisando y viene pisando fuerte y piensa que es una competencia desleal. Nosotros ni podemos, ni debemos tener la misma flexibilidad que tiene una universidad privada, no podemos cerrar un título echar gente a la calle al abrir otro. Este tipo de cosas.

El otro punto importante, que decía el Sr. Muñoz de la Peña, es el de la implantación de la LOSU, en lo que vamos con muchísimo retraso. El no tener el Decreto de figuras nos tiene atados, seguimos sobre el tema. Otra cuestión que se barajaba era la firma del Convenio con el Ministerio, pero dota de 89 plazas pero también quedé claro que nosotros ya sacamos muchas de esa plazas el año pasado por tanto no podemos sacar 89 más, y entre otras cosas porque las que financia el Ministerio son solo 54. Otro problema es que van a salir plazas en muchas universidades y nos vamos a quedar sin cantidad candidatos, los candidatos van a estar ya colocados en otras universidades españolas.

Por otra parte, la LOSU dice que para cualquier plaza que se saque, incluyendo la de laborales, hay que pedir permiso previamente a las Comunidad Autónoma correspondiente. Antes se hacía exclusivamente para las plazas de Ayudante Doctor o de Asociados entre otras, ahora es para todas.

El Dr. Rodríguez Arias decía que la plantilla está envejecida, pues depende a dónde se mire. Sí tenemos una desigualdad entre centros, departamentos... Pero hay que converger a una igualdad en la Universidad dentro de lo posible.

Con respecto al tema de la investigación, de la multidisciplinariedad, nosotros no podemos pagar solo a investigadores, nos los tienen que financiar. Las figuras hay que negociarlas en convenio colectivo. En cuanto a la multidisciplinariedad, está el baremo, para que se puedan dar las clases.

-El Sr. Rector cede la palabra al Sr. Gerente que también agradece el gran trabajo realizado con el Plan que para él, desde luego, sí es un Plan estratégico. Las acciones concretas salen de la estrategia. Respecto al plazo, es lo normal, nadie hace un Plan que pueda embargar a un posible gobierno posterior.

Resalta una serie de cuestiones:

La economía de UEx va mal, esto sirve para cualquier tiempo; somos la universidad que saca los estudiantes más eficientes, porque tenemos el menor coste por alumno; tenemos un equipo económico estupendo.

Tenemos que convencer a la sociedad que somos un servicio público, que costamos muy poco porque no dan muy poco, que revertimos mucha inversión en la sociedad y tenemos que demostrar a la sociedad que le importamos.

En cuanto a la Red de Bienestar Emocional, aún está creciendo y se quieren hacer muchas cosas, pero también faltan recursos.

-El Sr. Rector cede la palabra al Sr. Secretario General y señala, por un lado, que ya se ha hecho de todo para conseguir recursos. Por otro, suscribe lo que se ha dicho del plazo del Plan estratégico. Y finalmente, señala que ese otro Plan estratégico que estamos abordando, los nuevos Estatutos, sí tengan continuidad y no estén sometidos a plazo.

Se abre el Segundo Turno de Intervenciones:

-Toma la palabra D. Aurelio Álamo Fernández y señala que ha echado en falta la externalización de los servicios del PTGAS, pues es una amenaza que ve que hay que plasmar. En la administración pública se está llevando a cabo, por imitación a la empresa privada, esa externalización, y eso es hacer de menos las funciones que realiza el PTGAS.

-Toma la palabra D. Valentín Gómez Escobar, y pide disculpas por su alusión anteriormente a la inteligencia artificial, no quiere minusvalorar ni menospreciar el trabajo que se ha hecho. Agradece la elaboración del Plan y las horas que ha habido detrás. No obstante, le parece un plan neutro, porque cree que se puede personalizar sobre la situación real, y se pueden poner cosas concretas para atender en los próximos años. Si este Plan fuera a perdurarse, le hubiera gustado que hubiera participado toda la comunidad universitaria en el análisis de todo el Plan.

-Toma la palabra D. Juan Sánchez González, y señala que cree que no somos conscientes de lo que estamos tratando. Cree que a todos nos anima un espíritu constructivo. Un Plan estratégico no puede ser para tan pocos años, porque es de la universidad, no del Equipo rectoral. En el Plan nos retratamos, tanto por la realidad que tenemos como por la que tenemos que tener. Tenemos que venir aquí a debatir, a reflexionar, para ver cómo podemos ofrecer a la sociedad y a la comunidad universitaria un proyecto ilusionante, donde se haga un análisis profundo sobre las debilidades, y no las convirtamos en amenazas. Un Plan no puede poner que las universidades son una amenaza, sino ver en qué medida podemos competir o relacionarnos. Tampoco se puede poner que una amenaza es el cambio político, aunque se piense. El Plan tiene que contener las prioridades, y cómo se van a afrontar. Le hubiera gustado que el debate hubiera ido a los datos de los diferentes ejes pues entonces sí hubiera habido discusión interesante.

-Toma la palabra Dña. Sofía López Núñez, quien echa en falta unas acciones concretas que ya existen y es el Plan de Participación Estudiantil que

hace años se presentó, y en el cual se ha seguido trabajando, y no se ha mencionado en el Estratégico, y debería reflejarlo.

Los estudiantes participan y colaboran en todas las actividades que se hacen, algunas de las cuales son iniciativa de ellos; también colaboran en los órganos de gobierno y su participación es muy elevada. Y, además, hay que tener en cuenta que la participación estudiantil no solo somos los estudiantes que ahora estamos aquí, sino todos los estudiantes que están en la UEx, que se implican día a día.

-Toma la palabra D. David Sierra e indica que ha escuchado por activa y pasiva que no hay financiación, y entiende que tal vez la solución sea sacar más lo dientes, y en serio, en todo lo necesario que, desde luego, les va a apoyar la comunidad universitaria.

-Toma la palabra D. Mariano Rodríguez Arias. Señala que le han gustado muchísimo todas las intervenciones de los Vicerrectores y del Rector. Las explicaciones que han dado son coherentes y razonables, se estará más o menos de acuerdo con cada uno de ellos, pero entiende que son las que se necesitaban, y han ido a establecer un contexto en el cual se indica “esto es lo que nos gustaría, esto es lo que se puede hacer”. En contra del Gerente entiende que sí se puede llevar el Plan más allá de un cambio político, y quien venga detrás que modifique o actualizaciones.

Por otro lado, indica que no podemos retener aquí a parte de nuestros talentos por falta de infraestructura.

Cree que no se está discutiendo u Plan Estratégico, sino las líneas generales para su Plan, pero esto no es lo mismo.

-Toma la palabra D. Hernán Álvarez Gaitán, que como miembro de la mesa pide intervenir. Cree que lo que se presenta es un Plan, con ejes, objetivos y estrategias. Todo el Plan, salvo para el apartado de estudiantes, plantea acciones concretas y específicas. Los estudiantes sí participan en los órganos de gobierno de la UEx, como ya se ha dicho. La debilidad es que el vicerrectorado no apuesta por la participación estudiantil, no se nos tiene muy en cuenta. Queremos hacer más cosas y mejor. El Plan de participación estudiantil, no se ha llevado a cabo, y la mayoría de las acciones son a coste cero. Se podría incorporar al Plan Estratégico.

-Toma la palabra el Sr. Rector y señala que respecto a la externalización del PTGAS lo responderá el Sr. Gerente.

Respecto a la participación de la comunidad universitaria, le parece que haya habido un mínimo de participación en el período de exposición pública, es muy sorprendente. La realidad es que no ha habido participación.

En cuanto al plazo del Plan Estratégico, hay que mantener un poco un equilibrio, con algo que, a corto plazo, al menos, podamos empezar a ejecutar, con la universidad que nos podemos permitir.

Respecto a las universidades privadas, es un problema porque ellas juegan con sus reglas propias y no las mismas que nosotros: no tienen que

acreditar su profesorado; puede cerrar títulos sin tener que contar con un decreto de modificación, creación y extinción de títulos de su comunidad autónoma; puede modular la docencia y pagar al profesorado como le parezca oportuno; no tienen que tener títulos acreditados; no juegan en las mismas condiciones en las que jugamos nosotros. Se compite en desigualdad de condiciones. Y está seguro que una universidad privada se va a implantar en Extremadura.

Por otro lado, en el Plan Estratégico sí hay prioridades, por eso hay ejes, objetivos y acciones. En cuanto a acciones concretas, el Plan de Participación estudiantil, nunca se ha negado a ejecutar, en más de una ocasión hemos cogido el Plan y se han visto las acciones que se podían ejecutar.

Con la Junta de Extremadura estamos intentando presionar todo lo que podemos, por todos los ámbitos. Lo que no podemos es poner entre la espada y la pared a la Junta. En un enfrentamiento y una batalla mediática contra la Junta, vamos a perder.

Es muy cansino hablar de continuo de financiación, pero lo condiciona todo. Por lo que se refiere al Banco del Santander, ganó una licitación, y por ello trabajamos con él.

Por lo que se refiere “al venir estudiado”, es que pensaba que el Claustro iba a venir con el Plan leído, iban a ver hecho contribuciones y aquí discutirlos.

Finalmente, en cuanto al Plan de Participación estudiantil, si hay que incluirlo se revisa y se incluye, pero el Plan Estratégico no se puede medir al peso, no porque una parte esté en 10 folios, no por ello no está tratada.

-El Sr. Rector cede la palabra al Sr. Gerente y señala, respecto a la externalización, que la labor que hace el PTGAS, pero tenemos que empezar a ver hay cosas que hacen nuestros compañeros que están totalmente desaprovechados. Es cierto que podemos optimizar recursos en otros sitios que nos hacen más falta.

Respecto a la calefacción, no hemos dejado a ningún sitio sin dinero para la calefacción, sí hemos intentado optimizar.

En cuanto a los contratos, es que tenemos contratos firmados, y no dejamos que nos escatimen, lo estamos controlando continuamente.

Finalmente indica que él también piensa que en una lucha con la Junta tenemos las que perder.

-El Sr. Rector cede la palabra al Vicerrector de Profesorado, quien comenta su asombro porque un trabajador no ha hecho su trabajo porque tenía frío, y luego hay que ir a la Junta a pedir dinero para ese trabajador, entre otros.

-El Sr. Rector cede la palabra a la Vicerrectora de Calidad quien insiste en que el Plan es ilusionante, pero las intervenciones no van tanto hacia el fondo o los contenidos, interrelacionados con los ejes transversales que hay. Al igual que no ha visto ninguna aportación sobre el Plan formativo, tampoco ha visto ninguna sobre el de aseguramiento de la calidad, y nuestra Universidad está muy bien posicionada en España en asuntos de calidad. Actualmente tenemos 17 centros acreditados institucionalmente, lo cual supone un enorme orgullo para nosotros, y con eso podemos competir, hablando desde su Vicerrectorado. Pero

nadie ha dicho nada del tema de la calidad, de la internacionalización, de la igualdad y la equidad, de la sostenibilidad, de la imagen y el prestigio, en resumen de todos los ejes transversales que a todos nos afectan, y que están implicados en todo lo demás. Le hubiera gustado escuchar alguna aportación para haberla metido en el Plan, pero no la ha escuchado, salvo la del Plan de participación estudiantil. Si somos capaces de sacar adelante el Plan cree que se dejará una universidad mejor que la que dejaron los que nos precedieron.

-El Sr. Rector cede la palabra a la Vicerrectora de Estudiantes, e indica que en este último año cree que sí se ha avanzado en el diálogo con los estudiantes, se han tenido reuniones continuas y permanentes. Participan en todas las actividades que el Vicerrectorado va organizando, y en las que ellos organizan, y son escuchados en lo que proponen y se colabora con ellos y se les apoya. Mañana mismo tendrán una reunión para tratar este asunto, y trataremos de trabajar en ello lo mejor posible. Esto es, sin duda una competencia para del Vicerrectorado, pero hay muchas más competencias que desarrollar. Los estudiantes tienen línea abierta con el Vicerrectorado y se les atiende.

-El Sr. Secretario General toma la palabra para hacer una alusión a una expresión que se ha empleado para calificar la postura del Equipo rectoral en las reuniones con la Junta de Extremadura, cual es “mansos”, la cual considera muy desafortunada al ser todo lo contrario desde la educación absoluta. Nuestra lucha, por ilusión y por fuerza, no va a quedar.

Se abre el Tercer Turno de Intervenciones:

-El Sr. Rector cede la palabra al Sr. Muñoz de la Peña quien quiere preguntar sobre algunas cuestiones de profesorado:

En primer lugar, pregunta sobre la fecha concreta de firma del Convenio que tiene la Comunidad autónoma con el Ministerio; en segundo lugar, pregunta sobre la figura del profesor permanente laboral; en tercer lugar, el Convenio con el SES; las posibles mejoras en la PDA; y, finalmente, la experiencia que ha habido con la normativa de elección de la docencia.

- El Sr. Rector cede la palabra al Sr. Sevilla González y pregunta si no se puede interpellar a una entidad con la que trabajamos para pedirle información sobre otras cosas que hace. Por otro lado, pide transparencia en las reuniones con la Junta.

- El Sr. Rector cede la palabra al Sr. Sánchez González y señala que un Plan Estratégico es una cosa muy seria y necesaria, y pide que se dilate más el período y hagamos un verdadero Plan. Y por otro lado recuerda que quien paga manda.

-El Sr. Rector cede la palabra a la Sra. Soriano Moreno, e indica que la igualdad es un eje transversal que debe estar en todos los planes. Que en este Plan Estratégico hay un repaso de cosas que ya había, y que no funcionan, pero

no de dónde queremos ir, el futuro, y hay problemas de implementación de medidas y protocolos.

-El Sr. Rector cede la palabra al Sr. Apostúa Méndez y señala que tenemos unos cuantos contratos externos y pregunta cómo se podrían mejorar esos contratos.

-El Sr. Rector cede la palabra a la Sra. Álvarez Hernán, quien vuelve sobre el tema de la interdisciplinariedad, y aclara que entiende perfectamente y que es lógico lo que el vicerrector señaló al respecto, pero que entonces para favorecer que las personas quisieran estar en un grupo multidisciplinar a lo mejor se tendría que abrir el abanico de la venia docendi. Si, por ejemplo, un/a biólogo/a está haciendo la tesis en un grupo de física y pide la venia docendi y la aceptan, pero es para dar clases de física. Pide que, aunque esté en un grupo de física, se le permita dar clase de su especialidad siempre que tuviera un tutor/a del área dispuesto a tutorizarlo/a del mismo proyecto. De otra manera está en clara desventaja en concursos de su especialidad de biología, porque no ha podido dar clases de eso, y tampoco va a poder optar a una plaza en física, como ha señalado el Vicerrector. En este sentido, si las personas conocen esta desventaja de cara al futuro se está comiendo el propósito de vicerrectorado de investigación de incentivar la multidisciplinariedad. Cree que podríamos redirigir esta cuestión.

Por otra parte, en cuanto a la participación en el Plan estratégico, tal vez hubiéramos necesitado un poco más de insistencia.

- Responde el Sr. Rector:

Respecto al Convenio Integra, estará previsto para el 21 de noviembre de 2024.

En cuanto al PPL, se integrará en el Decreto de figuras, pero parece que estará condicionado a los presupuestos.

Por lo que se refiere al Convenio con el SES, el grupo de trabajo lo está revisando.

Respecto a la Oficina de Igualdad, como es transversal, si es posible se analizará. Y con miras a futuro, se intentará integrar las funciones de la Oficina de Diversidad, que está relacionada con discriminación de sexo, con la Oficina de Igualdad.

En cuanto a la multidisciplinariedad que comenta la Sra. Álvarez Hernán, el departamento dónde se saque la plaza es dónde se debe impartir docencia, y la docencia que se imparte en dicho departamento. Si se está en un proyecto de investigación en un determinado departamento, la venia docendi la darán para ese departamento.

-El Sr. Rector cede la palabra a la Vicerrectora de Calidad, quien señala, respecto a la contribución relativa a la igualdad, que se tuvo una reunión cuando la Sra. Soriano era Directora de la Oficina de Igualdad y, de hecho, gran parte de lo que aparece en ese eje estratégico fue sugerencia de esta Oficina. Con

anterioridad ese eje no estaba independiente. Y la sugerencia fue, y así lo trasladó al Equipo de Gobierno, que si se separaba ese eje le dábamos más peso y no se diluía. El Plan está muy, muy revisado por la Oficina de Igualdad.

- El Sr. Rector cede la palabra al Vicerrector de Profesorado:

Respecto al PPL, solo puede hacer apreciaciones, han hecho una figura similar a la de funcionario, pero la Ley la ha establecido y además va poniendo trabas. Pero tiene que aparecer en el Decreto de figuras, y una vez esté corresponde a las organizaciones sindicales y al Rectorado elaborar el convenio colectivo donde se fijen todas las condiciones. Por otro lado, comenta cuestiones desde una perspectiva subjetiva por lo que va viendo en las reuniones con la CRUE, con el G9 y demás.

Por lo que se refiere a la PDA, señala que hay que cambiar cosas, pero ahora mismo no tiene fuerzas para una negociación sobre ella de nuevo. Hay que negociar sobre el Prácticum.

En cuanto a la elección de la docencia, no le han llegado muchas cuestiones.

En cuanto a cuestiones a las que se dedican el día a día, en concreto la PDA, se lleva desde mayo haciendo la aplicación informática para aplicarla. Lo complicado es recoger los datos, y que estos sean correctos. Hay reuniones continuas con el Servicio de Informática, y esperamos que para el 30 de noviembre ya tenemos algo, pero hay que revisarlo primero. A esto hay que añadir que hay que recalcular en la PDA cada vez que hay un cambio.

Sobre la RPT del PDI, ha llevado a un trabajo adicional porque ahora tenemos que tener revisada la plantilla antes del cierre del presupuesto, y en junio que es cuando empieza la segunda negociación con la Junta.

Sobre el análisis para la concesión o rechazo de nuevas plazas en las diferentes áreas, nosotros tenemos que hacer la relación carga/capacidad de la PDA y la relación carga/capacidad estructural, si la primera está por encima del 95% contratamos a un sustituto, y en cuanto a la segunda relación es mayor del 100%, es cuando se dota una plaza. Todo, por supuesto, está condicionado a la situación presupuestaria.

Por otra parte, tenemos las negociaciones globales. Tenemos la oferta de empleo público de marzo de este año, que todavía estamos negociando. Falta por preparar las áreas afines. Tenemos que ver qué hacemos con la PDA. Habría que empezar a negociar los complementos de la Junta. Queremos renegociar la normativa de bolsas, y la normativa de concursos. Tenemos que mandar las convocatorias de bolsas, controlando en qué áreas es necesario, y es importantísimo que se busquen candidatos, porque si no se tienen candidatos luego no se puede contratar a nadie. Hay que actualizar las plantillas para ver cuántos ayudantes doctor necesitamos. Hay que la Comisión de Reclamaciones y Garantías, y cerrar el concurso C2 del año pasado. Hay que ver la normativa de profesores eméritos. De PDI funcionario, estamos aún en la primera tanda, pero tenemos que lanzar las dos, con algunos meses de diferencia. Tenemos que negociar la normativa de dotación de plazas y la normativa de concursos de acceso, que hay que cambiarlo en base a la LOSU, y habría que tener en cuenta los que los Estatutos digan algo al respecto. Estamos con la negociación del

concierto, y en la negociación con el SES hay una comisión paritaria que está negociando con las personas del SES, y se quiere fijar de una manera más estricta cuáles con las labores de cada una de las figuras.

En cuanto al Plan Estratégico y la financiación, no podemos hacer más, lo que nos dan va para el Capítulo 1.

-El Sr. Rector cede la palabra al Gerente y señala, que a él no le gustaría estar hablando de un Plan Estratégico, sino de un gobierno de datos, pues a nosotros lo que no faltan es actualizar los datos y ordenarlos. Por ejemplo, no se entera si hay calefacción en un centro porque le faltan datos, o si se cumple un contrato. Y lo mismo pasa con la PDA. Los centros no tienen que comunicar los datos, tenemos que ser ambos proactivos.

-El Sr. Rector cede la palabra al Secretario General quien indica, en primer lugar, que las reuniones son la Junta no se divulgan, es más provechoso que sacarlas a relucir.

En cuanto a las consultas públicas, se han hecho hasta el momento 5 consultas públicas. La primera en el mandato de Antonio Hidalgo, y fue sobre el modelo de calendario académico se quería, fueron 69 aportaciones, y no sobre 4000, sino de 24.000 porque también hay que incluir a los estudiantes. Respecto a la de la PDA se hicieron 72 aportaciones en un colectivo de más de 2000 profesores. En la abierta para la Sede de Archivo y Sede Electrónica, prefiere no decir el número de aportaciones. Y a la del Plan Estratégico ya se ha aludido. Y la gente se queja de las consultas.

Desarrollo del Punto Cuarto - Ruegos y preguntas

-El Sr. Rector cede la palabra al Sr. Apostúa Méndez, y como coordinador de servicio de un centro es el encargado de la calefacción y el aire acondicionado, de decir si se ponen o se quitan, y en tiempo de vacaciones no se pone ni la calefacción ni el aire acondicionado. Da los datos de lo que cuesta poner la calefacción una hora y un día, y es insostenible esto solo para dos despachos que pueden estar abiertos en vacaciones. Él se niega en estos casos a poner la calefacción, y esto es ser solidario.

El Sr. Rector se despide, agradeciendo la participación.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 16:38 h.